

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE SALUD Mes de Agosto de 2025

1. Funcionario

: Paula Paredes Quijón

Departamento

: Salud

Decreto (contrato)

: 5273

01/04/2025

Centro de costo o ítem

: 322201

Nombre Programa

: Elige Vida Sana

II.- Boleta Número

: 46

Fecha Boleta

: 29/08/2025

Valor Bruto Boleta

: \$538.762.-

Valor Cuota según Contrato

: \$2.786.700.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

El valor del contrato es por el periodo de marzo - agosto.

III.- Funciones Contratadas:

Labores Administrativas

- -Ejecutar el Programa Vida Sana según sus orientaciones técnicos vigentes a la fecha y en modalidad presencial.
- -Implementar estrategias locales para el cumplimiento de metas.
- -Registrar en ficha clínica y planilla Excel del programa los datos de las intervenciones realizadas.
- -Firma de carta de compromiso y de consentimiento informado de los usuarios. (1er control individual)
- -Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registros estadísticos y boleta honorarios a: Dirección y secretaria de establecimiento, jefatura de Programa y Coordinación Comunal, en los plazos que correspondan.
- -Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del Depto. De salud.
- -Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el SSASUR y/o -Coordinación comunal del depto. De salud.
- -Realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector.

Eiecución Técnica

- -Realizar 3 Atenciones Individuales a cada usuario del programa, según lineamientos técnicos. Su rendimiento es de 2 pacientes por hora.
- -Realización de control de 6to mes de intervención a usuarios activos del programa, evaluar su condición nutricional, modificación de hábitos alimentarios y asistencia a los círculos vida sana realizados.

-Realizar 5 círculos vida sana al grupo de usuarios ingresados, donde el contenido y número de sesiones será propia para cada grupo etario y según lineamientos técnicos. -El tiempo destinado por intervención es de 1 hora.

-Citar a los beneficiarios a controles de seguimiento y mantención.

-La cancelación de su servicio se realizará por hora.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

-Gestión de programa: coordinación equipo pevs CESFAM, agendar usuarios, actualización planilla excel, gestión nuevo ingresos jardines, adultos y escuela santa rosa, supervisión clase act fisica adultos, llamado telefónico a apoderados y usuarias interesadas, material informativo, revisión de informes, boletas y REM mensual.

- Realización de informe gestión nutricionista, reunión con dirección y jefe promoción de salud.
- Reuniones equipo PEVS Santa Rosa
- Controles nutricionales de ingreso
- Circulos grupo adulto, jardin y adolescentes
- Olimpiadas Vida Sana 2025 Grupo Adultos

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

Paula Paredes Quijón Nutricionista Encargada Programa Elige Vida

> Sana CESFAM Santa Rosa

Nta. Katherine Muñoz Dominguez Jefa Programa

Promoción de Salud CESFAM Santa Rosa

Dra. Marisa Villalobos
Castillo
Directora CESFAM Santa

Rosa

uz González